

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

RESOLUCION del Servicio Nacional de Estadística de la Organización Sindical Española por la que se convoca concurso público para la impresión en tipografía de 1.000 ejemplares más 14.050 separatas de los diversos capítulos de la publicación titulada «Estadística de Producción Industrial 1961».

La Organización Sindical Española, a través de su Servicio Nacional de Estadística, convoca concurso público para la impresión en tipografía de 1.000 ejemplares más 14.050 separatas de los diversos capítulos de la publicación titulada «Estadísticas de Producción Industrial 1961».

El pliego de condiciones que ha de regir en dicho concurso se encontrará a disposición de las casas interesadas en el Servicio Sindical de Estadística (paseo del Prado, 18-20, planta tercera), durante las horas de diez a una, hasta las trece horas del día decimoquinto o decimosexto, si aquél fuera festivo, a contar del siguiente a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.
Madrid, 19 de septiembre de 1962.—El Secretario, Manuel de Terán Fernández.—4.389.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Sindicatos de Jaén por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de material fungible, con destino al Taller Escuela Sindical «San Felipe Nerin» de Formación Profesional.

La Delegación Provincial de Sindicatos de Jaén saca a concurso público la adquisición de material fungible, con destino al Taller Escuela Sindical «San Felipe Nerin» de Formación Profesional, sito en Dolores Torres, 25, Martos (Jaén), por un importe total de ciento setenta y cuatro mil novecientas treinta y tres pesetas con noventa céntimos (174.933,90 pesetas).

La fianza provisional para tomar parte en este concurso se cifra en el 2 por 100 del importe tipo de la partida o partidas a las cuales concurren.

El pliego de condiciones técnicas, económico-jurídicas, se encuentra, a disposición de quien pueda interesarle, en la Secretaría Provincial de Sindicatos, avenida del Generalísimo, número 3, de Jaén, o en la Secretaría del Taller Escuela citado.

El plazo de admisión de proposiciones económicas caduca a los quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura de sobres tendrá lugar al siguiente día hábil de quedar cerrado el plazo de admisión, ante la Mesa constituida por la Junta económico-administrativa provincial, en la C. N. S. de Jaén, a las doce horas, dando fe de dichos actos el Notario a quien en turno oficial corresponda.

Jaén, 12 de septiembre de 1962.—El Delegado provincial, José Manuel Gutiérrez Abelló.—4.316.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Sindicatos de Jaén por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de material fungible, con destino al Centro Sindical número 3 de Formación Profesional Acelerada de Jaén.

La Delegación Provincial de Sindicatos de Jaén saca a concurso público la adquisición de material fungible con destino al Centro Sindical número 3, de Formación Profesional Acelerada de Jaén, por un importe total de novecientas ochenta y cinco mil ciento cincuenta pesetas.

La fianza provisional para tomar parte en este concurso se cifra en el 2 por 100 del importe tipo de la partida o partidas a las cuales concurren.

El pliego de condiciones técnicas, económico-jurídicas, se encuentra a disposición de quien pueda interesarle en la Secretaría Provincial de Sindicatos, avenida del Generalísimo, número 3, Jaén, o en la Secretaría del Centro citado.

El plazo de admisión de proposiciones económicas caduca a los quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura

de sobres tendrá lugar el día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos, ante la Mesa constituida al efecto por la Junta económico-administrativa provincial de la C. N. S. de Jaén, avenida del Generalísimo, 3, a las doce horas, dando fe de dichos actos el Notario que en turno oficial corresponda.

Jaén, 12 de septiembre de 1962.—El Delegado provincial, José Manuel Gutiérrez Abelló.—4.317.

RESOLUCION de la Junta Económico-administrativa de la Delegación Provincial de Sindicatos de Málaga por la que se anuncia concurso público para la adquisición de mil pantalones-petos y mil camisas azules con destino a la Institución Sindical «Francisco Franco» de Formación Profesional, de Málaga.

Por el presente se anuncia concurso público para la adquisición de mil pantalones-petos y mil camisas azules, con destino a la Institución Sindical «Francisco Franco» de Formación Profesional, de Málaga.

Los correspondientes pliegos de condiciones económico-jurídicas y demás datos complementarios podrán ser consultados en la Secretaría de esta Junta Económico-Administrativa Provincial, sita en Muelle de Heredia, número 26, en días y horas hábiles.

El plazo de presentación de proposiciones será de quince días naturales, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 12 de septiembre de 1962.—El Presidente.—4.295.

RESOLUCION de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Salas por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar la construcción de un edificio en la citada localidad con destino a almacén granero de la Hermandad.

La Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Salas (Asturias) saca a concurso-subasta la construcción de un edificio en la citada localidad con destino a almacén granero de la Hermandad. El plazo de admisión de propuestas será de quince días naturales, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El pliego de condiciones podrá ser examinado los días laborables en el domicilio de la Hermandad, durante las horas de oficina.

Salas, 19 de septiembre de 1962.—El Presidente, Mario González Menéndez.—4.374.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia segunda subasta de los trabajos de ensanche de tercios y aglomerado asfáltico con betún fluidificado, kilómetros 0,400 al 6,000, en el camino de Villafranca a Guardiola por Vilovi.

En virtud de lo resuelto por el Pleno de esta Diputación Provincial, se anuncia segunda subasta de los trabajos de ensanche de tercios y aglomerado asfáltico con betún fluidificado, kilómetros 0,400 al 6,000, en el camino de Villafranca a Guardiola por Vilovi, con arreglo al proyecto, presupuesto y pliego de condiciones aprobados.

El tipo de licitación es la cantidad de 3.317.203,24 pesetas.

El plazo de ejecución de los trabajos es de doce meses, contados a partir del comienzo de los mismos. Los pagos se efectuarán, en cuanto a la cantidad de 1.000.000 de pesetas, durante el corriente ejercicio, con cargo a la partida 1.137 del vigente presupuesto provincial y el resto en ejercicios sucesivos.

El proyecto, pliego de condiciones y las disposiciones relativas a la forma de presentación de proposiciones, se hallarán de manifiesto en la Sección de Obras Públicas y Faro Obrero, todos los días laborables a horas hábiles de oficina.

La garantía provisional para tomar parte en la subasta será la cantidad de 66.344,12 pesetas, y la definitiva, que habrá de

prestar el adjudicatario, la del cuatro por ciento de la cantidad por la que se adjudique el servicio.

A la subasta podrán concurrir los licitadores por sí o representados por otra persona, con poder para ello declarado bastante, a costa del interesado, por el Secretario general de esta Corporación.

La segunda subasta se celebrará en el Palacio de esta Diputación a las doce horas treinta minutos del primer día hábil después de transcurridos veinte días, también hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Barcelona, bien entendido que de las fechas de inserción de estas publicaciones oficiales se tomará la posterior como punto de partida para contar el expresado plazo.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que figura a continuación y reintegradas con una póliza del Estado de 6 pesetas y otra de 1,50 pesetas de esta Diputación, deberán presentarse en la referida Sección de Obras Públicas y Paro Obrero, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en la expresada publicación oficial hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse la subasta.

A los efectos de lo prevenido en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que se han cumplido los requisitos que señala el número cuarto del artículo 25 de dicho Reglamento.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en la calle número, enterado de los pliegos de condiciones, cuadro de precios y presupuesto que integran el proyecto de, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de los trabajos con estricta sujeción a dicho proyecto y a los referidos pliegos de condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, advirtiéndose que será desechada la proposición que no exprese claramente la cantidad por la que se obliga a realizar la ejecución de los trabajos, indicándola en pesetas y céntimos, las que se consignarán en letras y cifras), y, además se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría, empleados en los trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos establecidos legalmente en esta plaza y a formalizar con dichos obreros los contratos que previenen las disposiciones vigentes.

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos cuarto, y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. (Fecha y firma del proponente.)

Barcelona, 10 de septiembre de 1962.—El Secretario accidental.—4.331.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia segunda subasta de los trabajos de acopio de áridos, bacheo y riego superficial con sellado en la carretera de Caldas de Montbuy a San Sebastián de Montmajor, kilómetros 6.400 al final.

En virtud de lo resuelto por el Pleno de esta Diputación Provincial, se anuncia segunda subasta de los trabajos de acopio de áridos, bacheo y riego superficial con sellado en la carretera de Caldas de Montbuy a San Sebastián de Montmajor, kilómetros 6.400 al final, con arreglo al proyecto, presupuesto y pliego de condiciones aprobados.

El tipo de licitación es la cantidad de 828.296.38 pesetas.

El plazo de ejecución de los trabajos es de ocho meses, contados a partir del comienzo de los mismos. Los pagos se efectuarán en cuanto a la cantidad de 150.000 pesetas, durante el corriente ejercicio, con cargo a la partida 907 del vigente presupuesto provincial, y el resto con cargo a ejercicios sucesivos.

El proyecto, pliego de condiciones y las disposiciones relativas a la forma de presentación de proposiciones se hallarán de manifiesto en la Sección de Obras Públicas y Paro Obrero todos los días laborables a horas hábiles de oficina.

La garantía provisional para tomar parte en la subasta será la cantidad de 16.565,92 pesetas, y la definitiva, que habrá de prestar el adjudicatario, la del cuatro por ciento de la cantidad por la que se adjudique el servicio.

A la segunda subasta podrán concurrir los licitadores por sí o representados por otra persona, con poder para ello decla-

rado bastante, a costa del interesado, por el Secretario general de esta Corporación.

La subasta se celebrará en el Palacio de esta Diputación a las trece horas del primer día hábil después de transcurridos veinte días, también hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Barcelona, bien entendido que de las fechas de inserción de estas publicaciones oficiales, se tomará la posterior como punto de partida para contar el expresado plazo.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que figura a continuación y reintegradas con una póliza del Estado de 6 pesetas y otra de 1,50 de esta Diputación, deberán presentarse en la referida Sección de Obras Públicas y Paro Obrero, todos los días laborables de diez a doce de la mañana, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en la expresada publicación oficial hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse la subasta.

A los efectos de lo prevenido en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que se han cumplido los requisitos que señala el número cuarto del artículo 25 de dicho Reglamento.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en la calle número enterado de los pliegos de condiciones, cuadro de precios y presupuesto que integran el proyecto de, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de los trabajos con estricta sujeción a dicho proyecto y a los referidos pliegos de condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, advirtiéndose que será desechada la proposición que no exprese claramente la cantidad por la que se obliga a realizar la ejecución de los trabajos, indicándola en pesetas y céntimos, las que se consignarán en letras y cifras), y, además se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría, empleados en los trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos establecidos legalmente en esta plaza y a formalizar con dichos obreros los contratos que previenen las disposiciones vigentes.

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. (Fecha y firma del proponente.)

Barcelona, 11 de septiembre de 1962.—El Secretario accidental.—4.333.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia segunda subasta de los trabajos de acopio de áridos y riego superficial y sellado (origen al kilómetro 6.500) de la carretera de Prat de Lluçanés a San Quirico de Besora.

En virtud de lo resuelto por el Pleno de esta Diputación Provincial se anuncia segunda subasta de los trabajos de acopio de áridos y riego superficial y sellado (origen al kilómetro 6.500), de la carretera de Prat de Lluçanés a San Quirico de Besora, con arreglo al proyecto, presupuesto y pliego de condiciones aprobados.

El tipo de licitación es la cantidad de 795.728.70 pesetas.

El plazo de ejecución de los trabajos es de diez meses, contados a partir del comienzo de los mismos. Los pagos se efectuarán en cuanto a la cantidad de 200.000 pesetas, durante el corriente ejercicio, con cargo a la partida 907 del vigente presupuesto provincial y el resto con cargo al ejercicio siguiente.

El proyecto, pliego de condiciones y las disposiciones relativas a la forma de presentación de proposiciones, se hallarán de manifiesto en la Sección de Obras Públicas y Paro Obrero todos los días laborables a horas hábiles de oficina.

La garantía provisional para tomar parte en la subasta será la cantidad de 15.914.57 pesetas, y la definitiva que habrá de prestar el adjudicatario, la del cuatro por ciento de la cantidad por la que se adjudique el servicio.

A la segunda subasta podrán concurrir los licitadores por sí o representados por otra persona, con poder para ello declarado bastante, a costa del interesado, por el Secretario general de esta Corporación.

La subasta se celebrará en el Palacio de esta Diputación a las doce horas del primer día hábil después de transcurridos